

## ASISTENCIA

D. JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ  
D. PEDRO CUÑA SÁNCHEZ  
D. JESÚS ANTONIO SANZ ASTIGARRAGA  
D. VICENTE MONTES CALSO  
D. OSCAR AYESA DOMÍNGUEZ  
D. DANIEL VENTURA RÍPODAS  
Dña. M<sup>a</sup> CARMEN UNANUA NAVARRO  
D. JOSÉ FERNANDO JURADO RUMÍ  
Dña. YOLANDA BACAICOA IRAÑETA  
D. EDUARDO VALENCIA LARRAÑETA  
D. JESÚS M<sup>a</sup> OGAYAR LAGUNAS

## ACTA

En Beriain, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día **CINCO de OCTUBRE** de dos mil diecisiete, en **SESIÓN ORDINARIA** se reunieron los miembros de la Corporación de este Ayuntamiento arriba indicados, en el Salón de Plenos del mismo, bajo la Presidencia de Don **JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ**, auxiliado por el Secretario Don **CÉSAR SUESCUN GARCÍA**, para tratar los asuntos del Orden del Día.

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión anterior.

La Sra. Unanua quiere aclarar, respecto a una alusión del Sr. Alcalde en la Sesión anterior, refiriéndose al Pleno de febrero, indicando que se saca de contexto la afirmación suya contenida en el mismo, demostrándose que sí que estaba mintiendo el Sr. Alcalde, pues ella nunca dijo lo que afirmó el Sr. Alcalde, en referencia a las contrataciones, exigiendo una disculpa por su parte.

### **2.- INFORMACIONES DE ALCALDÍA.**

#### **2.1.- SOBRE CONTESTACIONES A PREGUNTAS DEL PLENO ANTERIOR.**

El Sr. Alcalde, en cuanto al ruego que le hizo el Sr. Ayesa, referente a que le indicara en el próximo pleno, respecto de una alusión que hizo en un pleno anterior en referencia a que dijo que el grupo de AVB llevaba dos legislaturas denunciando que

los puestos de las piscinas se cogían a dedo, en cuanto a las veces se han hecho estas alusiones, le contesta que, con independencia del número de veces que pueda demostrar que el grupo de AVB haya efectuado esta alusión, le recuerda que este Alcalde ya le demostró que no mentía y que decía la verdad. Que le vuelve a recordar que esa alusión se puede encontrar en el pleno del 2 de febrero de 2017, en el minuto 26,55 de la sesión. Que no entiende que deba demostrar más veces que una, que la alusión que dijo en su día era verdad y que no mentía como así le acusó el grupo municipal de AVB.

Y en cuanto a la pregunta sobre qué era lo que se iba a hacer con el dinero de la paella y de la bocanada del 25 aniversario, contestarle que el dinero recaudado por la asociación organizadora de esta cuestión es la que mejor puede contestar sobre el destino de ese dinero. Que, de todas formas, todavía no están cerrados todos los pagos por parte del Ayuntamiento y del autor. Le contesta que es intención del Alcalde y del grupo de gobierno dejar perfectamente claro cual es el gasto definitivo en cuanto a este evento por parte del Ayuntamiento. Que, por otro lado, tienen también intención y están trabajando en la línea de que el resto del gasto sobre las actuaciones del día del 25 aniversario, que competen al autor y al resto de la organización, queden definitivamente cerradas para que se puedan solicitar los respectivos permisos para que estén disponibles en este Ayuntamiento.

## 2.2.- SOBRE DESBROCES PROGRAMADOS.

El Sr. Alcalde informa que se ha iniciado la segunda tanda de las labores de desbroce en los terrenos aledaños a la N-121 y a la Balsa de la Morea y que para la próxima semana está previsto que continúen los trabajos en la rotonda de la carretera a Subiza.

## 2.3.- SOBRE FRONTÓN CASCO VIEJO, PISTA DE SKATE y MERENDERO.

El Sr. Alcalde informa que, así como ya se indicó en la pasada Comisión de Urbanismo, quiere informar al conjunto de la Corporación y a la ciudadanía que se han iniciado los procesos administrativos para adjudicación de las obras de los proyectos de reforma del frontón del Casco Viejo, de la pista de Skate Park y de la reforma del merendero previstos para este año 2017.

## 2.4.- SOBRE PERSONAL.

El Sr. Alcalde informa que, además de los contactos con el encargado de exteriores y la representación sindical de los trabajadores, tiene prevista una reunión con la dirección del Departamento de Administración Local para buscar soluciones al tema de personal.

### **3.- INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y HERMANAMIENTO.**

3.1.- CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INFANTIL CICLO 0 A 3 AÑOS, EN BERIAIN, CURSO 2017/2018.

Vista la Convocatoria preparada al efecto,

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar la Convocatoria de Ayudas para la Escolarización de Niños y Niñas en Educación Infantil Ciclo de 0 á 3 años, en Beriain, para el Curso 2017/2018, cuyo texto íntegro consta en el expediente abierto al efecto.

### **4.- INFORME DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, POLÍGONOS, AGRICULTURA Y COMUNALES.**

4.1.- INFORME SOBRE LAS HUERTAS COMUNALES.

Visto el Informe sobre el estado de las huertas comunales elaborado por los alguaciles municipales,

SE ACUERDA: Por unanimidad,

Primero.- Remitir carta al titular de la huerta comunal número X indicándole que, según se desprende del Informe emitido por los Alguaciles municipales, la huerta de referencia se encuentra en un estado de abandono total, dándole un plazo de diez días para justificar ante este Ayuntamiento los motivos por los que se encuentra en este estado. Transcurrido este periodo sin que se alegue lo que se estime oportuno, se entenderá que no tiene interés en mantener el arrendamiento por lo que se procederá a la resolución del mismo.

Segundo.- Remitir carta a los titulares de las huertas comunales números X, X y X indicándoles que, según se desprende del Informe emitido por los Alguaciles municipales, las huertas de referencia se encuentran muy poco trabajadas, dándoles un plazo de quince días para justificar ante este Ayuntamiento los motivos por los que se encuentran en este estado. Transcurrido este periodo sin que se alegue lo que se estime oportuno, se entenderá que no tienen interés en mantener el arrendamiento por lo que se procederá a la resolución del mismo.

## **5.- INFORME DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, SANIDAD, PERSONAL Y MEDIO AMBIENTE.**

### **5.1.- TÉCNICAS DE IGUALDAD DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LA ZONA DE NOAIN.**

La Sra. Unanua interroga sobre si se ha llevado a cabo la reunión con los Alcaldes y Alcaldesas de las entidades que conforman la Mancomunidad y, ante la respuesta negativa del Sr. Alcalde, propone que se retire este punto del Orden del Día o, en su defecto, se modifique el orden de los puntos del Acuerdo, de manera que sea anterior y preceptiva la reunión con los Alcaldes y Alcaldesas, a la solicitud a la Mancomunidad.

Por el Sr. Alcalde se da una explicación de la motivación del Acuerdo, entendiéndose que no es necesario retirar el punto del Orden del Día, puesto que es un tema ya conocido pero, no obstante, no se opone a que se modifique el orden de los puntos del Acuerdo.

Sometida a votación la propuesta se aprueba por unanimidad. Por lo tanto,

Vista la existencia de dos Técnicas de Igualdad contratadas, a media jornada, por la Mancomunidad de los Servicios Sociales de Base de la Zona de Noain y a la vista de la aprobación, por parte de la Mancomunidad citada, del II Plan de Igualdad, con vistas a una aplicación efectiva del mismo,

**SE ACUERDA:** Por unanimidad,

1º.- Proponer una reunión con los Alcaldes y Alcaldesas de las entidades que conforman la Mancomunidad de los Servicios Sociales de Base de la Zona de Noain con la finalidad de llegar a un Acuerdo respecto a la forma y los tiempos en que las Técnicas de Igualdad han de desarrollar un trabajo presencial en las distintas sedes de los Ayuntamientos respectivos.

2º.- Solicitar de la Mancomunidad de los Servicios Sociales de Base de la Zona de Noain, que se lleve a cabo un trabajo de forma presencial, por parte de las Técnicas de Igualdad de dicha Mancomunidad, en las distintas sedes de los Ayuntamientos que conforman la misma, según la forma y tiempos que se determine.

## **6.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas desde la última Sesión Ordinaria de este Ayuntamiento, cuyo encabezamiento se transcribe a continuación, no realizándose pregunta alguna sobre las mismas por parte de los Concejales.

Nº	TEMA
180.-	SOBRE LICENCIA PARA CIERRE DE TERRENO CON COLOCACIÓN DE PUERTA DE ACCESO A GARAJE PRESENTADA POR XXX
181.-	SOBRE LICENCIA PARA CAMBIO DE TUBERÍAS DE PLUVIALES PRESENTADA POR XXX
182.-	SOBRE LICENCIA PARA EXCAVACIÓN PARA COLOCACIÓN DE PISCINA PRESENTADA POR XXX
183.-	SOBRE LICENCIA PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN SEMISÓTANO PRESENTADA POR XXX
184.-	DEVOLUCIONES PARCIALES IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA
185.-	SOBRE CELEBRACIÓN “ <i>BERIAIN 25 ANIVERSARIO</i> ” Y APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE HA DE REGIR LA ADJUDICACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA - ADJUDICACIÓN DEFINITIVA -
186.-	FACTURAS Y PAGOS 2017
187.-	SOBRE REDUCCIÓN DE JORNADA A XXX
188.-	SOBRE LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL PRESENTADA POR XXX
189.-	SOBRE LICENCIA PARA ACONDICIONAMIENTO DEL BAR MUNICIPAL DEL CASCO VIEJO PRESENTADA POR XXX
190.-	SOBRE LICENCIA PARA CAMBIO DE VENTANA PRESENTADA POR XXX
191.-	SOBRE LICENCIA PARA REFORMA DE FACHADA Y DE ZONA AJARDINADA PRESENTADA POR XXX
192.-	SOBRE LICENCIA DE APERTURA PARA ACTIVIDAD PRESENTADA POR XXX
193.-	SOBRE LICENCIA PARA ACTIVIDAD CLASIFICADA PRESENTADA POR XXX
194.-	SOBRE LICENCIA PARA PORCHE ACRISTALADO PRESENTADA POR XXX
195.-	SOBRE LICENCIA PARA TRABAJOS EN ZONA AJARDINADA PRESENTADA POR XXX
196.-	SOBRE LICENCIA PARA ADECUACIÓN DE LOCAL PRESENTADA POR XXX
197.-	SOBRE LICENCIA PARA ARREGLO DE ALEROS Y CORNISAS PRESENTADA POR XXX
198.-	SOBRE ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA 141 PRESENTADO POR XXX
199.-	INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR A TRES MENORES POR PRESUNTOS DAÑOS EN MOBILIARIO PÚBLICO
200.-	EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR EL REAL DECRETO 320/1994, DE 25 DE FEBRERO, EN MATERIA DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL: IMPOSICIÓN DE SANCIONES.
201.-	DELEGACIÓN ESPECIAL PARA CELEBRACIÓN DE BODA CIVIL Y CESION DE USO DE LA SALA DE PLENOS
202.-	FACTURAS Y PAGOS 2017
203.-	SOBRE LICENCIA PARA ARREGLOS INTERIORES DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN DE MURETE PRESENTADA POR XXX
204.-	SOBRE LICENCIA PARA REFORMA DE BAÑO PRESENTADA POR XXX
205.-	SOBRE LICENCIA PARA ADECUACIÓN DE ZONA AJARDINADA PRESENTADA POR XXX

- 206.- SOBRE PLAZOS PARA COBRO DEL "IMPUESTO DE TERRENOS COMUNALES"
- 207.- SOBRE PLAZOS PARA COBRO DEL "IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - I.A.E."Y BONIFICACIONES
- 208.- CESIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE LA FUNCIONARIA XXX
- 209.- INICIO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ASISTENCIA EN LUDOTECA Y EN CENTRO JOVEN DE BERIAIN
- 210.- INICIO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE OBRAS EN EL "FRONTÓN SAN MARTÍN"
- 211.- INICIO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE LAS OBRAS "PISTA DE SKATE"

## **7.- MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AVB, SOBRE EQUIPARACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.**

Por el portavoz del grupo municipal de AVB se justifica la urgencia de la moción presentada, realizándose un receso en la Sesión para el estudio de la moción, transcurrido el cual se reanuda la misma.

Se somete a votación la urgencia de la moción, obteniendo tres votos a favor (los correspondientes a los representantes del grupo municipal de AVB) y ocho en contra (los correspondientes a los representantes de los grupos municipales de AB/BA, UPN y PSN/PSOE). Por lo tanto, al no obtener la mayoría absoluta necesaria, según lo establecido en el art. 81.2 de la LFAL, queda rechazada la urgencia y no pasa a ser debatida.

## **8.- RUEGOS y PREGUNTAS.**

### **8.1.- SOBRE PROPUESTA DE AVB.**

El Sr. Ogayar quiere hacer constar que su grupo valora positivamente la propuesta del grupo AVB, presentada a través de la moción de urgencia, y les indica que la van a estudiar y llevar a una comisión que se celebrará próximamente.

### **8.2.- SOBRE MOCIONES, HUERTAS, VESTUARIOS CAMPO DE FÚTBOL y EVENTO 25 ANIVERSARIO.**

El portavoz del grupo municipal de UPN quiere indicar al grupo AVB que ya conocen la postura de UPN respecto a las mociones de urgencia, pero que el tema les parece importante y lo estudiarán convenientemente.

El portavoz del grupo municipal de UPN ruega al Presidente de la Comisión de Urbanismo y Agricultura que se considere la realización de un estudio serio sobre las Huertas comunales, que se encuentran en un estado de dejadez y abandono permanente, por parte del Ayuntamiento, desde hace mucho tiempo.

El portavoz del grupo municipal de UPN, en relación con las obras del vestuario del campo de fútbol, quiere agradecer al Presidente de la Comisión de Urbanismo la voluntad manifestada de acometer la reforma de la parte que se ha quedado sin hacer, manifestando que tendrán el apoyo de su grupo para que se consiga la financiación oportuna y se termine con este tema.

El portavoz del grupo municipal de UPN quiere hacer unas reflexiones sobre el evento del 25 Aniversario, considerando desmesurado el gasto realizado en el mismo y que se ha hecho política de una celebración que, a su entender, no lo merecía, haciendo un recordatorio histórico de la segregación de este municipio. Hace una exposición de los gastos realizados en el evento, considerando algunos de ellos irresponsables, queriendo agradecer públicamente la colaboración de la persona que desinteresadamente realizó la paella popular, el vecino XXX. Ruega que, para próximos eventos que se quieran llevar a cabo, se comunique al resto de la Corporación para que se trabaje conjuntamente. Quiere indicar, respecto al escrito del artista, buzoneado a los vecinos, en el que se indica que no ha cobrado del Ayuntamiento y que ha sido un regalo para el pueblo, que ha costado un dineral y no ha sido regalo alguno.

### 8.3.- SOBRE REUNIÓN, COMISIÓN, LUDOTECA, RESPETO, DISCULPAS, INFORME, Balsa de la Morea, Vandalismo, Escuela de Música, Personal, Mancomunidad de la Comarca y Postura ante Pleno.

El Sr. Ayesa interroga sobre la asistencia a una reunión celebrada el pasado 20 de septiembre en el Departamento de Educación, referente al tema de las concentraciones escolares, contestando el Sr. Alcalde que no asistió nadie, aunque se está al tanto del tema allí tratado con el Abogado y la Federación Navarra de Municipios y Concejos, para una respuesta conjunta de todos los Ayuntamientos implicados. El Sr. Ayesa considera que alguien del Ayuntamiento debiera haber asistido a la reunión, dada la importancia de la misma, indicando el Sr. Alcalde que el no haber asistido no significa que no se le dé la importancia debida al tema.

El portavoz del grupo municipal de AVB ruega que se trate en Comisión el sistema de subvencionar las actividades culturales no ofrecidas directamente por el Ayuntamiento, con la finalidad de equiparar estas actividades a las deportivas, contestando el Sr. Alcalde que, como ha indicado el Presidente de la Comisión

correspondiente, se tratará el tema, queriendo hacer constar que le parece una actitud loable y correcta el proponer cosas para trabajarlas en Comisión.

Interroga sobre el estado actual de la Ludoteca y los motivos por los que no se ha hecho el concurso para la gestión durante el verano, contestando el Presidente de la Comisión de Juventud que en estos momentos permanece cerrada por un error de interpretación de la empresa adjudicataria, pero que se ha hablado con dicha empresa y va a proceder a su apertura de forma inmediata y, en cuanto a la nueva adjudicación, el proceso está en marcha y sigue su curso.

La Sra. Unanua ruega al Sr. Alcalde que ponga fin a las continuas faltas de respeto, tanto tuyas como del Sr. Cuña, hacia su persona y su grupo, mostrando coherencia con el respeto que solicitaba cuando estaba en la oposición. Igualmente exige que se disculpe por haber manifestado que se hubieran alegrado de que al Sr. Zapico le hubiera pasado algo, en referencia a los actos del 25 aniversario. El Sr. Alcalde quiere indicarle que si de sus palabras o de sus actos, en algún momento se ha sentido menospreciada o ridiculizada, le pide perdón, pues no es esa su intención. En cuanto al tema del Sr. Zapico le indica que es una opinión personal explicando su parecer sobre una actitud. El Sr. Cuña quiere indicar que falta de respeto fue la actitud del grupo AVB en la sesión anterior rompiendo una propuesta de acuerdo y marcharse del Pleno cuando un concejal estaba exponiendo la misma, indicando la Sra. Unanua que considera tener derecho a levantarse del Pleno y romper una propuesta que directamente estaba insultando a su grupo municipal.

Interroga a continuación sobre si el informe técnico del Arquitecto municipal respecto al evento del 25 aniversario que se les ha facilitado es todo el informe que existe sobre la plaza donde se llevó a cabo el evento, entendiéndose que se trata de una simple opinión y que debiera tener otro contenido, contestando el Sr. Alcalde que es el informe que se redactó al respecto, por escrito, a petición expresa del grupo AVB.

Interroga sobre la propiedad de la Balsa de la Morea y a quién corresponde su limpieza, contestando el Sr. Alcalde que la lámina de agua es propiedad de la empresa Salinas de Navarra y que, dada la situación de alarma creada a través de la prensa, se dirigió a él el Gerente de la empresa, mostrando su preocupación por el deterioro de parte del dique, habiendo pensado en vallar toda la Balsa, así como por haberse declarado zona de baño siendo privada

En referencia al vandalismo existente, interroga sobre si el Ayuntamiento, además de hacer cumplir la ley, se ha planteado hacer algún tipo de programa preventivo respecto a este tramo de edad que realiza estos actos, contestando el Sr. Alcalde que desde el Ayuntamiento se intenta responder de forma inmediata, pero que la educación no depende de esta entidad y se intenta hacer lo que buenamente se puede. Que en estos momentos no se dispone de técnico de juventud, pero se intentará que



exista esta figura y que se aplique el plan de juventud, que puede llegar a canalizar la actividad de estos tramos de edad a los que se refiere. El Sr. Ogayar quiere indicar que algo ya se hace con este colectivo, conjuntamente con el Servicio Social de Base.

Se ausenta de la Sesión D. Jesús A. Sanz Astigarraga.

Interroga sobre la situación de la Escuela de Música de Beriain pues la sensación es que tiende a desaparecer, contestando el Sr. Ogayar que han hablado con la Academia que llevaba la Escuela de Música de Beriain, dando lectura a un correo remitido por ésta en el que se expone que, ante el descenso de matriculaciones, tuvieron que subir el precio de las mismas y esto condujo a que muchos alumnos optasen por ir a otras escuelas, indicando el deseo de que no desaparezca la música de Beriain y mostrándose dispuestos a seguir colaborando con actividades musicales. Que, ante el interés de este equipo de gobierno por la música, se han establecido contactos con la Escuela de Música de Noain, ratificando esto último el Sr. Alcalde e indicando que si se llega a algún tipo de convenio se tratará en Comisión.

La Sra. Unanua, en referencia al tema de personal, interroga por el motivo de que no se haya dado cumplimiento a lo acordado en febrero con dicho personal, contestando el Sr. Alcalde que, como ya ha informado, va a mantener una reunión con el Director de Administración Local para tratar este tema y que, posteriormente, convocará una Comisión para seguir avanzando en el tema y, ante la afirmación de la Sra. Unanua no entendiéndolo el motivo de estar paralizado el acuerdo mencionado, indica que le contestará en el próximo Pleno.

El portavoz del grupo municipal de AVB interroga al portavoz del grupo PSN/PSOE sobre la información más relevante de las últimas reuniones de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que afecten a Beriain, contestando dicho portavoz que le responderá en el próximo Pleno.

El portavoz del grupo municipal de AVB interroga al mismo portavoz sobre la postura de su grupo respecto a la celebración de un Pleno Extraordinario sobre el tema de Morelucea, contestando el portavoz del PSN/PSOE que quieren que se haga cuanto antes.

El portavoz de AVB deja constancia de que solicitarán la celebración de un Pleno Extraordinario, con las condiciones exigidas legalmente y con una propuesta de acuerdo que no contenga insultos ni mentiras ni desprecie a nadie. El Sr. Alcalde quiere indicar que está a la espera de que se presenten las preguntas sobre el tema tal y como se acordó en su día.

#### 8.4.- SOBRE TRABAJO DE ASOCIACIONES.

El Sr. Ogayar quiere indicarle al portavoz de UPN, en referencia al evento del 25 aniversario y a la exposición hecha por él, que se le ha quedado una mala sensación, por no reconocerse el trabajo y el esfuerzo realizado ese día por las Asociaciones, dándole la oportunidad de agradecer y alabar este trabajo. El portavoz del grupo UPN indica que lo que ha criticado ha sido el excesivo gasto y que ha alabado el trabajo realizado por quienes participaron, destacando concretamente a quien realizó la paella popular.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna horas.